



**EL ESPACIO ARQUITECTONICO COMO ESTRATEGIA PARA LA
RESOCIALIZACIÓN DEL INDIVIDUO PRIVADO DE LA LIBERTAD-BUGA
VALLE DEL CAUCA**

Michell Taliana Mora Alfonso

Universidad la Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Bogotá, Colombia

2016

**EL ESPACIO ARQUITECTONICO COMO ESTRATEGIA PARA LA
RESOCIALIZACIÓN DEL INDIVIDUO PRIVADO DE LA LIBERTAD-BUGA
VALLE DEL CAUCA**

Michell Taliana Mora Alfonso

Tesis o trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de:

Arquitecto

Director:

Fabián Alonso Sarmiento

Línea de investigación:

Hábitat socio cultural

Modalidad de trabajo de grado

Proyecto Arquitectónico

Universidad la Gran Colombia

Facultad de Arquitectura

Bogotá, Colombia 2016

Indice

Resumen	1
Abstract	2
Introducción	3
Antecedentes	4
Formulación	5
Árbol del problema general	6
Planteamiento del problema	6
Justificación	9
Hipótesis	10
Objetivos	11
Objetivo general	11
Objetivos específicos	11
Metodología	12
Marco Teórico	13
Teorías generales	13
Teoría del espacio influyente - Arquitectura Penitenciaria	15
Marcos Referencial	20
Marco Contextual	20
Contexto Territorial – Escala Global	20
Región Pacífica-Escala Regional	22
Etnografía	23
Infraestructura	23
Guadalajara de Buga – Valle del Cauca	25
Diagnóstico de la infraestructura funcional del Municipio	27

Pieza urbana -comuna 5	28
Marco Histórico	29
Marco Legal	30
Propuesta Arquitectónica-Centro Penitenciario	32
Esquemas proyectuales	36
Conclusiones	38
Bibliografía	39
Anexos	40

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Fuente: Michell Mora	17
Ilustración 2Fuente: Michell Mora	17
Ilustración 3Fuente: Michell Mora	18
Ilustración 4Fuente: Michell Mora	18
Ilustración 5Fuente: Michell Mora	19
Ilustración 6Fuente: Michell Mora	19
Ilustración 7Fuente: Atlas del Mundo vector Fuente: Michell Mora	20
Ilustración 8 Fuente: Instituto INPEC Edición: Michell Mora	21
Ilustración 9 Fuente Instituto INPEC Edición: Michell Mora	22
Ilustración 10 Fuente Atlas de Colombia Localización de la región Pacífica Vector, Edición Michell Mora	23
Ilustración 11 Localización del municipio Fuente: Michell Mora.....	25
Ilustración 12 Localización de corregimientos aledaños al Municipio POT Fuente: Michell Mora.....	26
Ilustración 13 Infraestructura funcional de servicios Fuente: Michell Mora.....	27
Ilustración 14 Pieza Urbana-Comuna cinco Fuente: Michell Mora	28

Índice de líneas de tiempo

Línea del tiempo 1 Fuente: Instituto penitenciario y carcelario INPEC	4
Línea del tiempo 2 Fuente: POT Municipio de Guadalajara de Buga Edición: Michell Mora	29

Índice mapas conceptuales

Mapa Conceptual 1Fuente: Instituto penitenciario y carcelario INPEC Edición: Michell Mora	6
Mapa Conceptual 2 Fuente: Pot Guadalajara de Buga Edición: Michell Mora.....	8
Mapa Conceptual 3 Fuente: Michell Mora	12
Mapa Conceptual 4 Fuente: Michell Mora	13
Mapa Conceptual 5 Enlaces y directrices para un espacio optimo Edición: Michell Mora	14
Mapa Conceptual 6 Fuente: Michell Mora	15
Mapa Conceptual 7Teoría del espacio influyente Fuente: Michell Mora.....	16
Mapa Conceptual 8 Fuente: Michell Mora	31

Índice de tablas

Tabla 1Mapa Conceptual 5Fuente: teoría cognitivo espacial-Proshansky Edición: Michell Mora	14
Tabla 2 Fuente DANE	22
Tabla 3 Fuente DANE Etnografía del Departamento	23
Tabla 4 Fuente: INPEC	25
Tabla 5 Cuadro de áreas del Centro Penitenciario.....	35
Tabla 6 Cupos del centro penitenciario	35

Índice esquemas proyectuales

Esquemas Proyectuales 1 Fuente: Michell Mora.....	36
Esquemas Proyectuales 2 Fuente: Michell Mora.....	36
Esquemas Proyectuales 3 Fuente: Michell Mora.....	37
Esquemas Proyectuales 4 Fuente: Michell Mora.....	37

Resumen

Hasta el inicio del siglo XX la arquitectura destinada para edificios penitenciarios se había tenido estructurada bajo los parámetros que se manejaban durante siglos anteriores, estos diseños resultaban inadecuados para las exigencias modernas. La investigación que se presenta a continuación hace referencia a la arquitectura penitenciaria que se desarrolla en Colombia, haciendo énfasis en las falencias que se presentan en ella donde se ha venido afectando negativamente al recluso cuando el objetivo de estos centros es resocializar al individuo convirtiéndolo en alguien útil para la sociedad.

El interés que lleva a realizar este trabajo es mejorar la calidad de vida tanto de los internos como los funcionarios que laboran allí subsanando todas las falencias que se muestran actualmente, por esta razón se quiere lograr que los espacios sean óptimos y que verdaderamente cumplan con el objetivo principal el cual es la reformatión y dignidad humana, basándose en una relación entre Espacio-Hombre-Psicología de tal forma que este permita reestructurar la configuración espacial de la cárcel donde se pueda tener áreas que mantengan los reclusos ocupados durante el día, controlados, vigilados con mayor eficacia y facilidad. No debemos olvidar que es necesario que este espacio de una mejor calidad de vida en cuanto a espacialidad, confort y a su vez permita que paguen su condena para que reincidan a la sociedad como entes de bien.

Palabras Clave: Espacio, Hombre, Psicología, Habitabilidad, Entorno, Resocialización

Abstract

Until the early twentieth century architecture destined for prison buildings had been structured under the parameters that were handled during previous centuries, these designs were inadequate for modern requirements. The research presented below refers to the prison architecture that develops in Colombia, emphasizing the failures that occur in it which has been negatively affecting the inmate when the goal of these centers is re-socialize the individual making someone useful for society.

The interest carried this work is to improve the quality of life for both internal and officials who work there remedying all shortcomings which are currently displayed, for this reason we want to achieve that spaces are optimal and truly meet the main objective which is the reformation and human dignity, based on a relationship between space-man-psychology so that this allows restructure the spatial configuration of the jail where they may have areas to keep prisoners busy during the day, controlled, monitored more effectively and easily. We must not forget that it is necessary that this space a better quality of life in terms of spaciousness, comfort and in turn allow pay his sentence for repeat offenders to society as well entities.

Keywords: Space, Man, Psychology, Habitability, Environment, Resocialization.

Introducción

Hasta el siglo xx la arquitectura destinada a edificios penitenciarios se había tenido estructurada bajo los parámetros que se manejaban durante siglos anteriores, estos diseños resultaban inadecuados para las exigencias modernas. En la actualidad, después de haberse evidenciado variedad de problemáticas en las cárceles, hoy en día se siguen cambiando los modelos arquitectónicos incorporando conceptos importantes en la espacialidad y confort del ser humano.

La presente tesis realiza el análisis de la problemática actual que se evidencia en las penitenciarías de Colombia y como desde el punto de vista Arquitectónico-espacial se puede aportar una estrategia que consista en tener una relación entre Espacio-Hombre-Psicología con el fin de mejorar las condiciones de vida de dicha población y a su vez los mecanismos que permitan que se pueda generar la reformatión del individuo en pro a la reinserción a la sociedad.

En primera instancia se describe como la arquitectura penitenciaria se encuentra actualmente, haciendo énfasis en buscar una estrategia que ayude desde el aspecto arquitectónico-espacial mejorar la infraestructura y la situación en las que se encuentra la población penal. Se plantea la problemática, se establece el objetivo general, objetivos específicos, así como la justificación, los alcances y límites de la misma. Por consiguiente, se abarca los fundamentos teóricos y se establece la teoría que permitirá dar respuesta al elemento de manera óptima, seguido de esto se define el municipio de intervención teniendo en cuenta el déficit que presenta para realizar el análisis del sector para diseñar una propuesta acorde atendiendo principalmente a las problemáticas para dar una mejor calidad de vida a esta población con su entorno

Antecedentes

Partiendo de la hipótesis de que los espacios Arquitectónicos penitenciarios son los que realmente influyen en la rehabilitación del individuo en pro a la reinserción a la sociedad, se pretende demostrar las condiciones que realmente se deben abarcar, por esto mismo es necesario apoyar la presente investigación con los antecedentes históricos del desarrollo carcelario en Colombia y posteriormente profundizar el centro penitenciario del municipio para tener en cuenta la contextualización y desarrollo óptimo de la propuesta que se vaya a dar. La presente línea del tiempo permitirá tener una rápida contextualización de cómo se dio este:

HISTORIA CARCELARIA EN COLOMBIA	
1837	Vigencia del primer código penal
1838	Se fortalece el modelo penitenciario heredado de la Colonia y se reglamenta como establecimiento de trabajos forzados con jurisdicción nacional.
1890	Se crea la primera cárcel para mujeres establecida por religiosas del buen pastor.
1914	Bajo la ley 35 se crea la ley general de prisiones reglamentándose como entidad adscrita por el Ministerio del Gobierno.
1934	Se habla por primera vez en Colombia de resocialización en un centro penitenciario que permita cumplir la condena y a su vez volver al recluso un ente de bien para la reinserción a la sociedad la concepción de tortura de torno como acto inhumano y se habla de generar instituciones que en vez de castigo proporcionaran unas condenas con el fin de que en ese lapso de tiempo se apoyaran en regenerar las conductas inapropiadas .
1992	Se crea el decreto No.2160. Por el cual se fusiona la Dirección General De Prisiones del Ministerio de Justicia con el Fondo Rotatorio Del Ministerio de justicia y se crea el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.
1993	Se crea la ley 65 Artículo 13. Donde dictamina que el Sistema Nacional Penitenciario y carcelario esta integrado por el Ministerio de justicia y del Derecho como personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa: Por todos los centros de reclusión que funcionan en el país. Por la Escuela Penitenciaria Nacional y por los demás organismos adscritos o vinculados al cumplimiento de sus fines.
2012	El Sistema presenta un déficit presupuestal del 13.5% lo que agrava la situación de la población reclusa y le impidió al estado cumplir. A partir de esta fecha comenzó el calvario del hacinamiento y el comienzo de múltiples problemáticas que hizo colapsar las penitenciarias en Colombia hasta el día de hoy.

Línea del tiempo 1 Fuente: Instituto penitenciario y carcelario INPEC

Formulación

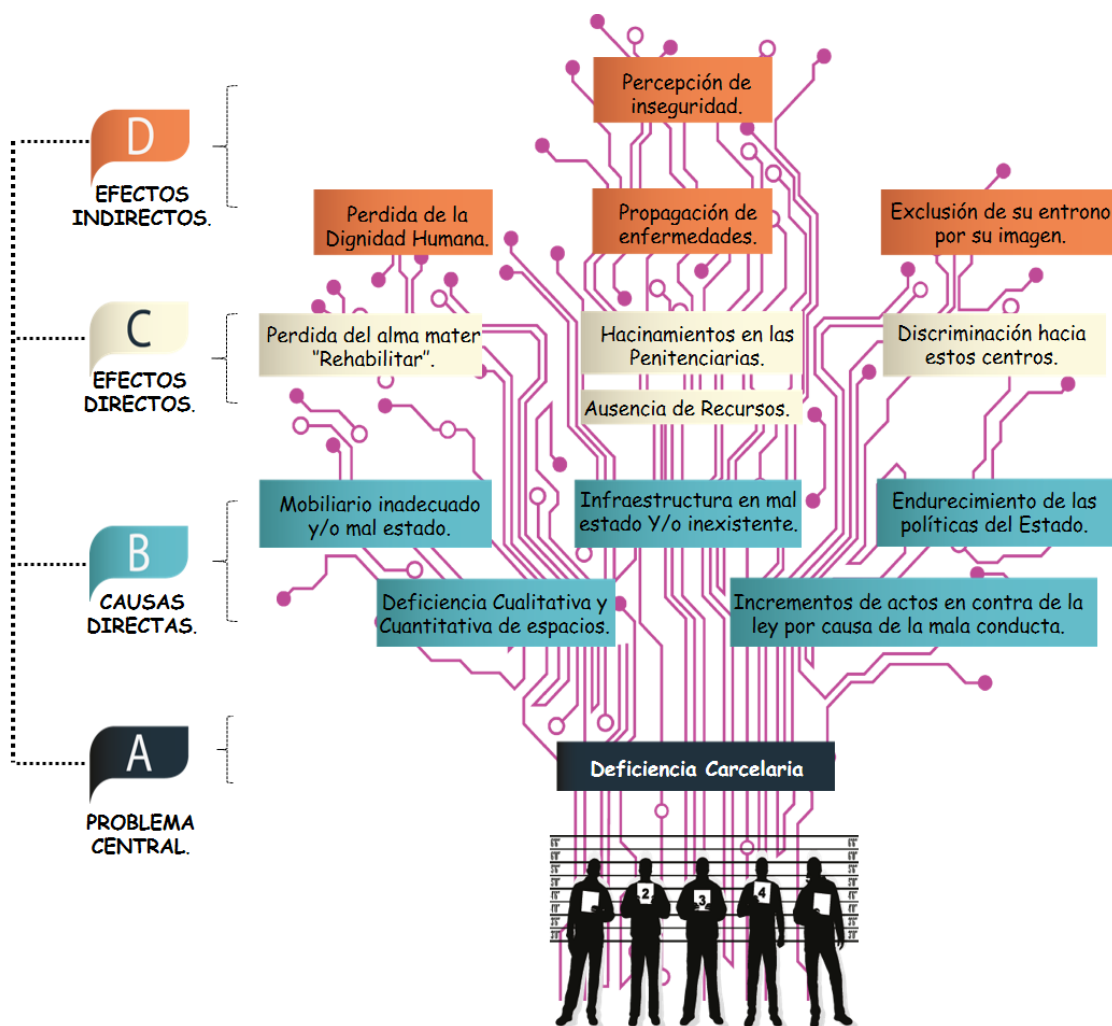
Aunque el sistema penitenciario en las sociedades modernas se plantea como un espacio para reformar al infractor e impedir la repetición del acto antisocial, la realidad es otra y es que la situación en la que se encuentra la población penal actualmente se reduce a simples áreas de contención. Hoy en día no es un tema nuevo que las cárceles en Colombia se han convertido en centros de habitabilidad indigna donde los reos se encuentran hacinados, sin acceso a los servicios básicos como lo son el agua potable, la luz, la alimentación y la atención médica otro aspecto, es que tienen que dormir en los patios, corredores, aulas, comedores, escaleras y baños, los cuales son muy reducidos, la forma de los edificios limita la entrada de luz natural y ventilación, situación que agrava las condiciones en ciudades donde se alcanza los 30 C°. Además, las edificaciones no tienen en cuenta las personas en condiciones de discapacidad.

A nivel social, los reclusos se sienten rechazados y excluidos, para ellos es muy difícil vincularse nuevamente por que no se les genera oportunidades ni herramientas para su resocialización.

Hoy en día, se sigue modificando los modelos de dichos espacios con el fin de mejorar la calidad de vida del convicto y también su comportamiento, aun así, se evidencia un gran déficit en cuanto a su infraestructura, ocasionando los problemas anteriormente nombrados. Estas falencias deben ser transformadas ya que aquí convive el hábitat con el recluso, por ende, requiere de una mejor calidad de vida mientras cumple con su condena y se rehabilita.

“suele decirse que nadie conoce realmente como es una nación hasta haber estado en una de sus cárceles, una nación que no debe ser juzgada por el modo en que trata a sus ciudadanos de alto rango, sino por la manera en la que trata a los de más bajo” Nelson Mandela.

Árbol del problema general



Mapa Conceptual | Fuente: Instituto penitenciario y carcelario INPEC Edición: Michell Mora

Planteamiento del problema

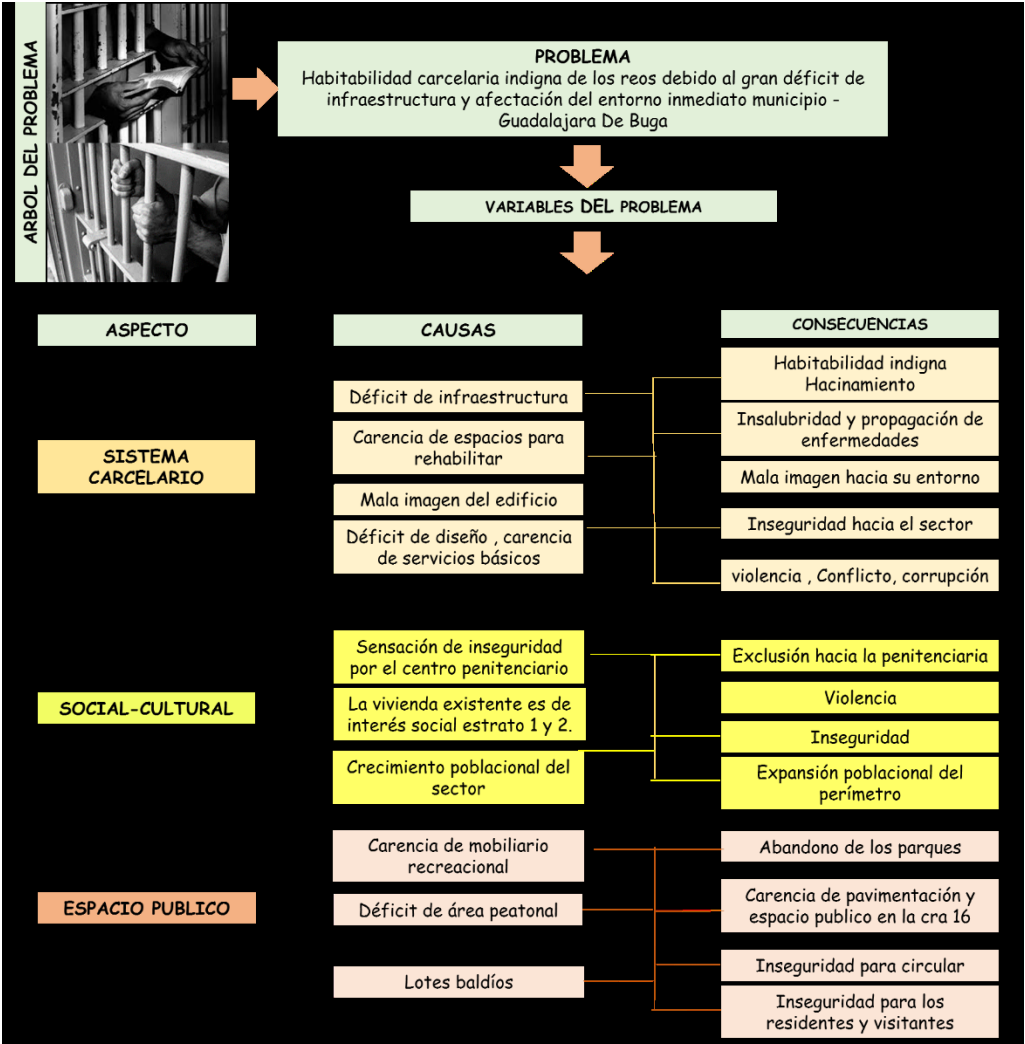
Guadalajara de Buga se caracteriza por tener un sistema penitenciario que se puede calificar como desorganizado. En este sentido, dentro de su desorden e irregularidad, presentan actualmente un alto déficit de infraestructura. Que se ve evidenciado por:

- 1. Instalaciones inadecuadas:** La infraestructura brindada no es suficiente debido a que sus áreas son muy reducidas dando como resultado la pérdida de la dignidad humana y la razón de rehabilitar que se tiene.

2. **Hacinamiento:** En las cárceles de Colombia en general hay más reos de lo que caben en ellas, una de las causas fundamentales es la marginación que se tiene hoy en día a esos equipamientos y el retraso procesal
3. **Ocio:** Con mucha frecuencia se maneja cuatro verbos dentro de los centros penitenciarios los cuales son: Ociar, Drogar, Violar y Matar. Hoy en día no existe un diseño racional que permita un trabajo penitenciario a servicio de los individuos privados de la libertad que realmente funcione para rehabilitar debido a las condiciones precarias que hace que exista más corrupción y sedentarismo.
4. **Inseguridad Personal:** Por el mismo sistema la mentalidad de los reos es expuesta a sufrir más afectación debido a que el encierro y la falta de mecanismos de distracción causan violencia y a su vez trastornos que ponen en peligro la vida humana.
5. **Ausencia de tratamiento reeducativo:** No hay oportunidades de reformación para los reos lo que hace que continúe la misma situación sin tener rehabilitación.
6. **Carencia de servicios:** La falta de agua potable, gas, luz y calefacción hace que se presente problemas de salubridad dentro del penal.

Lo anteriormente expuesto da la necesidad de indagar y dar respuesta a los siguientes interrogantes:

1. ¿Qué se entiende por centro penitenciario y a que nos referimos espacial y funcionalmente?
2. ¿Cómo hacer que la configuración de los espacios arquitectónicos influya en el cambio y comportamiento del individuo sujeto a la resocialización?
3. ¿Cómo desarrollar un nuevo modelo Arquitectónico-Espacial que supla las necesidades presentes?



Mapa Conceptual 2 Fuente: Pot Guadalajara de Buga Edición: Michell Mora

Justificación

El interés de realizar esta tesis a partir del tema; “el espacio arquitectónico como estrategia para la resocialización del individuo privado de la libertad Buga Valle del Cauca”. Parte de una reflexión que a nuestro juicio es algo que se ha reflejado como una problemática que en pleno siglo XXI no se debería estar dando, las condiciones de vida por las que se han mantenido por años a los reclusos y los guardias es un caso total de abandono en donde se ha perdido el control de las penitenciarías en nuestro país. Debido a como se encuentran los complejos carcelarios los espacios no están supliendo las necesidades ya que poseen: falencias de salubridad, deterioro, hacinamiento, carencia de infraestructura, perdida de dignidad, e inseguridad. Por ende, es necesario reformar el modelo carcelario que se ha venido manejando en Colombia. La configuración de esta estructura arquitectónica debe responder a un programa que ayude realmente a la resocialización del individuo, donde contenga áreas de esparcimiento, educación, atención médica y psicológica.

La falta de conocimiento sobre el tema es lo que genera carencia de diseño y es deber del arquitecto entender que la forma y las características de los espacios deben causar sensaciones en el recluso que impacten de manera positiva para su rehabilitación durante su condena.

Hipótesis

Los espacios arquitectónicos penitenciarios son los que realmente influyen en las emociones, sensaciones y comportamientos del individuo privado de la libertad. Partiendo de que, si se crean lugares donde el espacio cumpla con la función destinada y este a su vez tenga unas características relacionadas con el entorno por medio de las cuales se generen espacios agradables, accesibles, funcionales a la percepción del individuo, este podrá llevar una vida digna en el transcurso de su condena y a su vez reformarse para la reinserción a la sociedad.

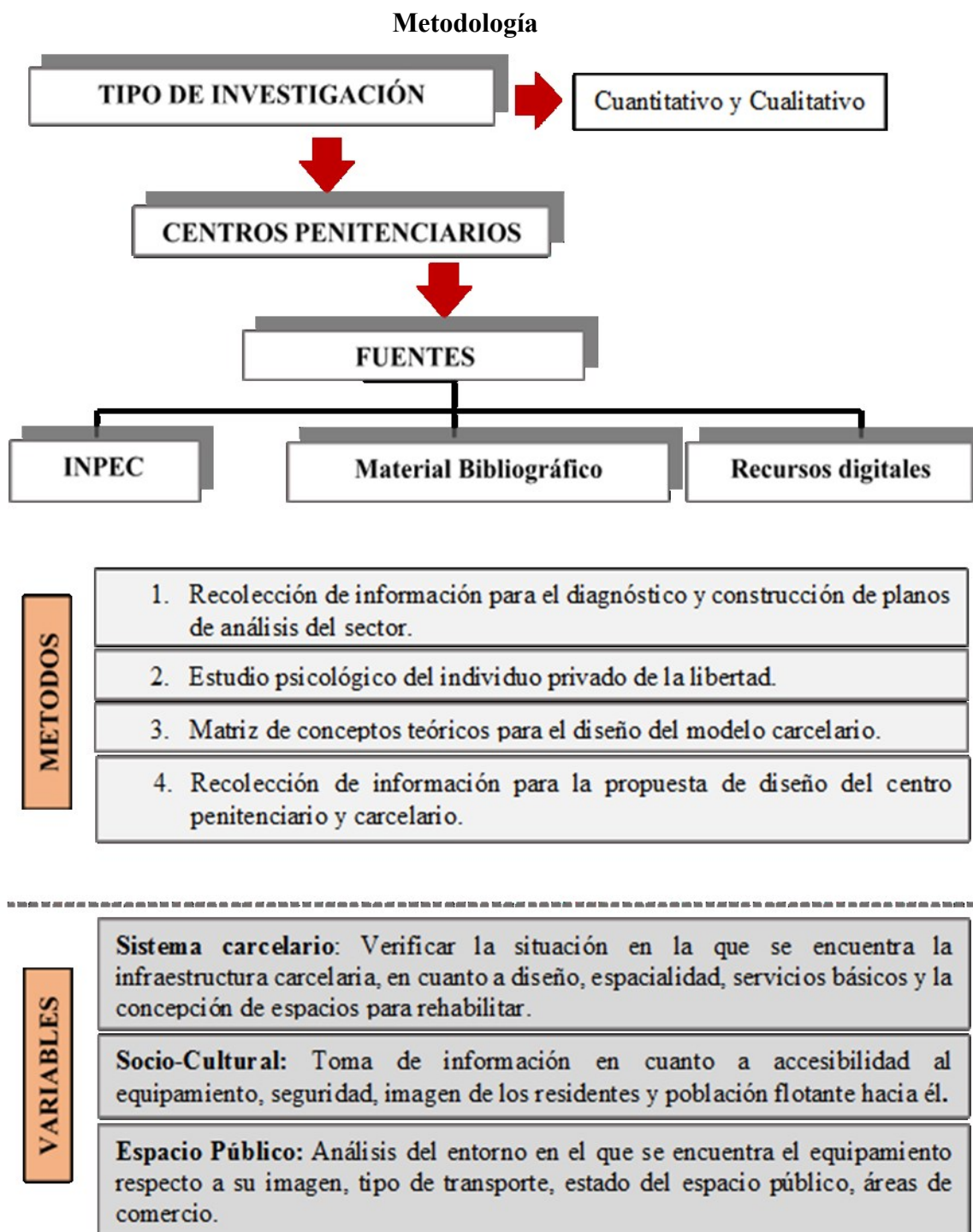
Objetivos

Objetivo general

Diseñar un objeto arquitectónico que ayude a mejorar las condiciones de vida de los internos proporcionando espacios dignos donde puedan rehabilitarse y atender sus necesidades de acuerdo al tratamiento necesario que permita la resocialización del sujeto privado de la libertad, a la vez cambiando la imagen del entorno teniendo en cuenta la habitabilidad y confort.

Objetivos específicos

1. Establecer la configuración espacial que debe tener las penitenciarías donde habitan los individuos privados de la libertad mientras se reforman y pagan su condena.
2. Realizar una propuesta de diseño del centro penitenciario que permita mejorar la calidad de vida de la población penal.
3. Consolidar el equipamiento con su entorno.
4. Diseñar y demostrar desde un punto de vista Arquitectónico-Espacial la relación entre Espacio-Hombre-Psicología para el desarrollo óptimo y efectivo de un modelo arquitectónico penitenciario que cumpla con las condiciones de habitabilidad y confort de la población penal en pro a su rehabilitación.



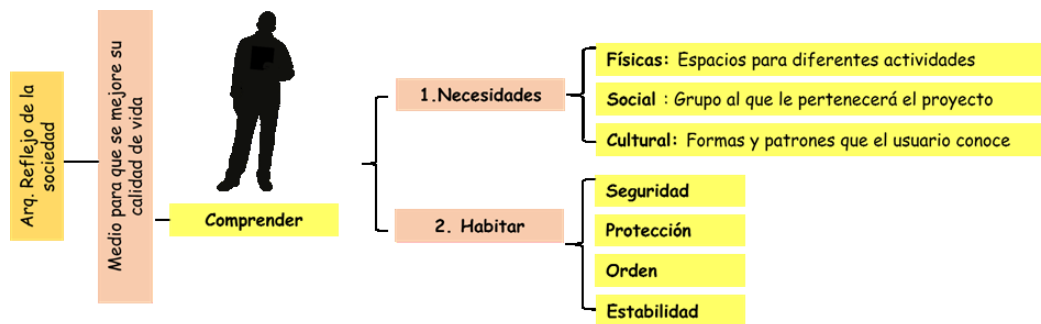
Mapa Conceptual 3 Fuente: Michell Mora

Marco Teórico

Teorías generales

El modelo carcelario en Colombia está basado en la resocialización de la persona que comete actos delictivos, su propósito es aislar al individuo para que no se convierta en un peligro para la sociedad y entre en una etapa de reformatión o rehabilitación. Dora Inés Munevar, terapeuta del lenguaje y profesora de la Universidad Nacional dice: *“En Colombia la pena impuesta a las personas que han incurrido en acciones delictivas tienen una función protectora y preventiva pero su fin fundamental es la resocialización.”*

No cabe duda alguna que la psicología puede y debe jugar un rol importante en todo proyecto, los arquitectos crean espacios que influyen en los estados de ánimo del usuario, muchas veces se diseña alguna estructura sin tomar en consideración las "emociones", "las características de personalidad", "el tipo de cultura de origen" (Goleman, 2003). (Ver Mapa Conceptual 4.)



Mapa Conceptual 4 Fuente: Michell Mora

En Espacios tan complejos como los que se encuentran en una cárcel el arquitecto debe tener en cuenta como a través de lo que se diseña y construye se genera una imagen positiva que transmita al recluso un estado pacifico donde se respete el espacio personal y la privacidad en ciertos desarrollos de actividades cotidianas. Las sensaciones son muy importantes cuando se quiere contribuir en un proceso de resocialización. Entré más armonioso sea el espacio menos grado de alteraciones emocionales negativas tendrá el recluso. Basta para ello con hacer mención de lo que Cotton (1990) denomina los “estresores psicosociales”. Tal es el caso, por ejemplo, de aquellos individuos sometidos - habitualmente en contra de su voluntad - a condiciones de encierro y hacinamiento: que impide todo tipo de privacidad y libre

circulación en el espacio, Esto es lo que se denomina "efecto lata de sardinas" que puede resultar una experiencia traumática, dañina, frustrante y generadora de altos, y a veces, incontenibles niveles de agresividad.

En 1980 se plantea la teoría cognitivo espacial propuesta por Proshansky donde se toma una variable principal la cual es localizar las funciones del lugar y entender de qué forma el cerebro se activa y se ve afectado a causa de las sensaciones que proyecta el espacio en cuanto a forma, tamaño, color y textura de aquí que se plantea la siguiente tabla: (Ver Tabla 1.)

TIPOS DE FUNCIONES	EJEMPLO DE LA FUNCIÓN	REGIÓN CEREBRAL Y SISTEMAS
1.Percepción Espacial	Localización de objetos	Sistema Nervioso Central , Lobulo Parietal Occipital.
2.Memoria Espacial	Mapeo Cognitivo	Sistema Limbico , Hipotálamo, hipocampo
3.Atención Espacial	Retención e identificación de estímulos discriminantes	Sistema Nervioso Central y Periferico Lobulo Parietal
4.Operación Espacial	Rotación mental del espacio	Lobulo Parietal Derecho
5.Construcción Espacial	Ensamble de partes físicas e hipotéticas	Lobulo Parietal Derecho

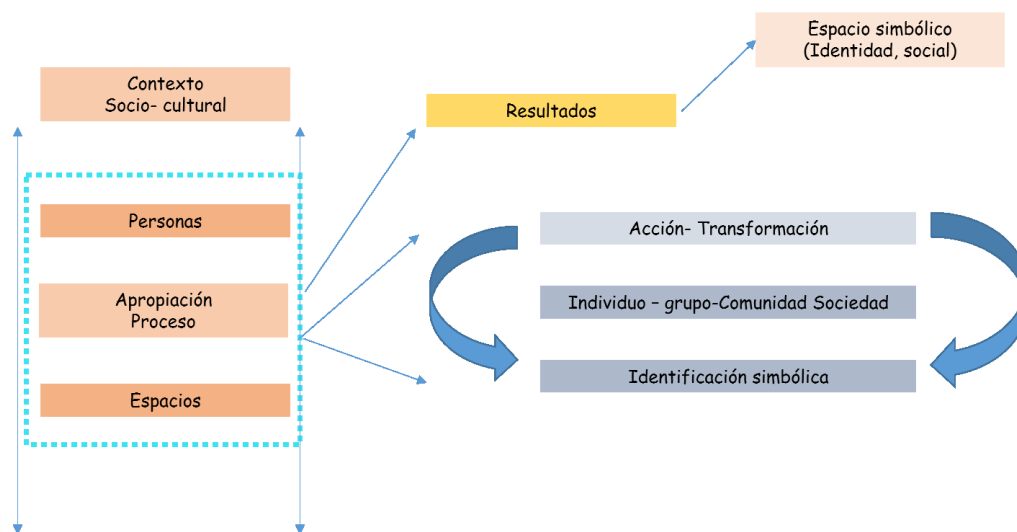
Tabla 1 Mapa Conceptual 5 Fuente: teoría cognitivo espacial-Proshansky Edición: Michell Mora

Con esto se sustenta que el ser humano es susceptible a su entorno y su comportamiento se liga a él, por esta razón es indispensable hacer una estructura que enlace sus directrices y componentes brindando un espacio óptimo para el comportamiento del ser humano dentro de una estimulación situacional y el arreglo de las condiciones físicas del mismo. Galindo M. (2011) reafirma que los espacios deben ser planteados con el reajuste psicológico del individuo y más si es una persona privada de la libertad pagando una condena, su lugar de permanencia debe ser libre de elementos que afecten su estabilidad emocional haciendo que se comporten de manera violenta. De aquí el crea un esquema de las características del confort (Ver mapa conceptual 5.)



Mapa Conceptual 5 Enlaces y directrices para un espacio optimo Edición: Michell Mora

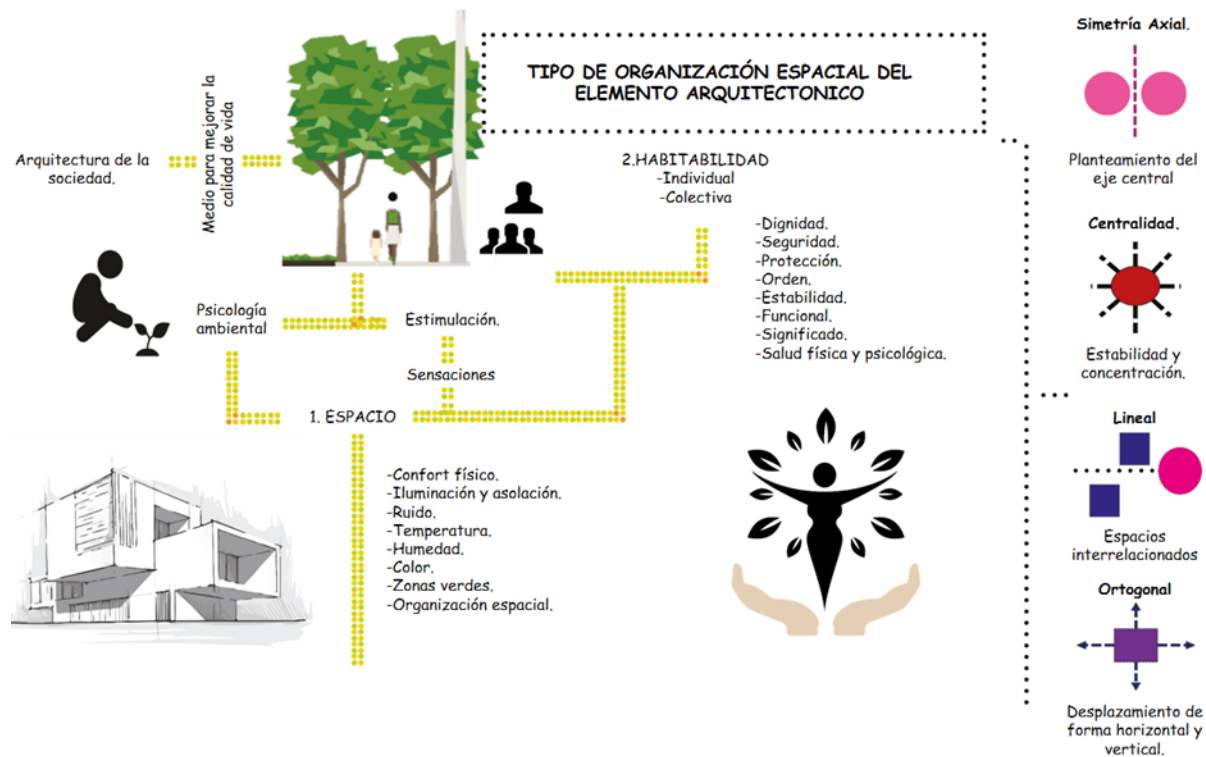
Se concluye que el confort influye en la estabilidad emocional y en la reformatión del individuo privado de la libertad, la arquitectura es un foco directo para este carácter, por eso tiene consecuencias importantes en la funcionalidad del espacio ya sea para productividad, descanso, trabajo, recreación, aprendizaje en un aula. “El hombre busca siempre protegerse de la angustia y del temor. Ha procurado que los espacios que habita promuevan en su ánimo la serenidad” (Luis Barragán). (Ver Mapa Conceptual 6).



Mapa Conceptual 6 Fuente: Michell Mora

Teoría del espacio influyente - Arquitectura Penitenciaria

El objeto arquitectónico se traduce en lenguaje diverso del cual rara vez somos conscientes, más allá de nuestras sensaciones que hacen sentirnos a gusto o no en nuestro espacio, esto es resultado de nuestra percepción del lugar en el que estamos conviviendo, y a lo que a su vez se le distingue como la esencia del habitar donde la manifestación de nuestro sistema nervioso se refleja en el comportamiento del ser humano teniendo en cuenta los sentidos en el tiempo y espacio en el que se habita, por ello es indispensable como arquitectos tener en cuenta estas condiciones para poder dar un elemento acorde a las necesidades del ser humano, por eso se debe ser consiente que el espacio es un estado sensible y aún más en este tipo de arquitectura donde se interviene la reformatión de una persona privada de la libertad. (Ver Mapa Conceptual 7.)



Mapa Conceptual 7 Teoría del espacio influyente Fuente: Michell Mora

En Colombia actualmente se considera la cárcel como un elemento cerrado y rígido, que causa exclusión con el entorno que le rodea, aún más si este está dentro de un espacio urbano donde se cierra sus caras impidiendo de este modo tener una relación con él y un buen desarrollo de sus espacios internos a su vez. Por esta razón la cárcel se torna un elemento rígido el cual puede ser representado en forma de un cubo que no brinda oportunidad de ser algo incluyente tanto para su exterior como para su interior donde se supone que debe actuar el alma mater que es la reformación de un comportamiento erróneo ante la sociedad. (Ver ilustración 1)

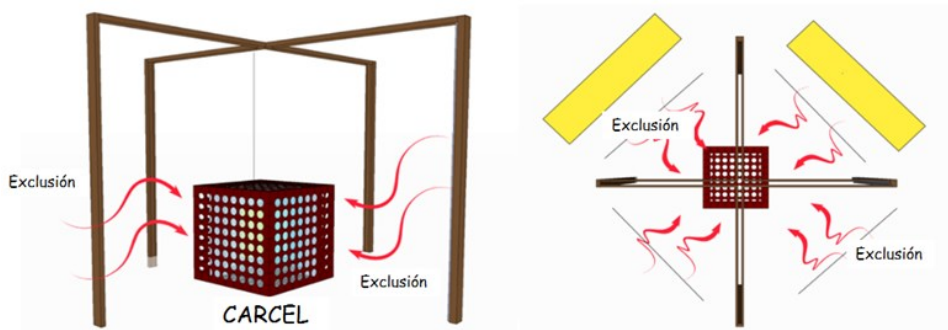


Ilustración 1 Fuente: Michell Mora

Es por esto que se debe permitir abrirse el elemento mejorando su configuración teniendo puntos claves donde este se quiebre proporcionando espacios diferentes que provoquen un impacto positivo en cuanto a su comportamiento mientras que reside como recluso, donde el espacio influya en su reformatión para la reinserción a la sociedad y a su vez un cambio de imagen para el entorno que le rodea. (Ver ilustración 2)

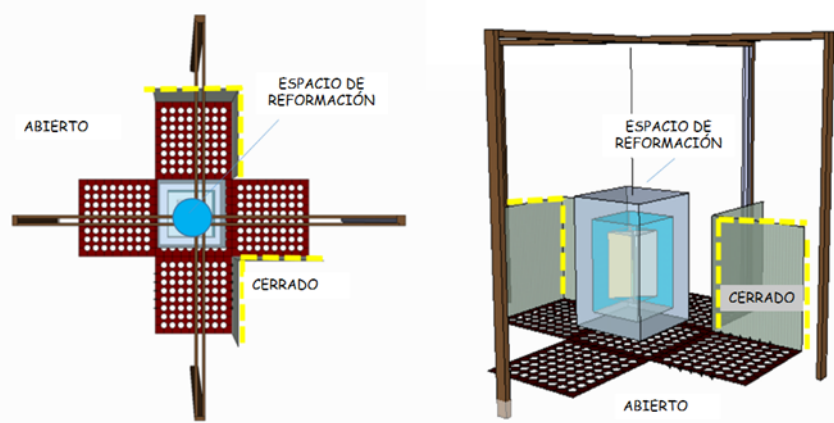


Ilustración 2 Fuente: Michell Mora

El elemento arquitectónico debe permitir generar desplazamiento en su interior .De este modo se logrará diferentes configuraciones espaciales que inciten y provoquen a los individuos privados de la libertad al cambio de sus conductas violentas /delictivas ya sea por áreas educativas, laborales, Recreativas y de producción dentro de él. En las siguientes graficas se podrá entender la configuración espacial del objeto arquitectónico desde diferentes puntos de vista teniendo en cuenta los términos establecidos para el desarrollo de su diseño.

1. Desplazamiento del área central hacia el costado izquierdo proporciona espacios abiertos en su interior para el planteamiento de áreas de recreación tales como canchas,

parque, gym al aire libre o zona de cultivos. Cambio de altura del elemento. (Ver ilustración 3)

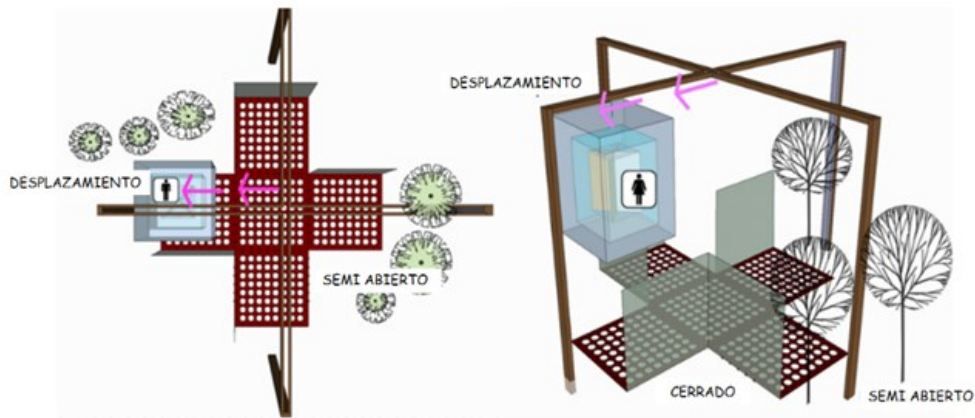


Ilustración 3 Fuente: Michell Mora

- Desplazamiento del área a la parte frontal genera un área central que puede distribuir espacios primarios y secundarios como lo son corredores, áreas de cultivo, retrocesos o suministro de equipamientos. (Ver ilustración 4).

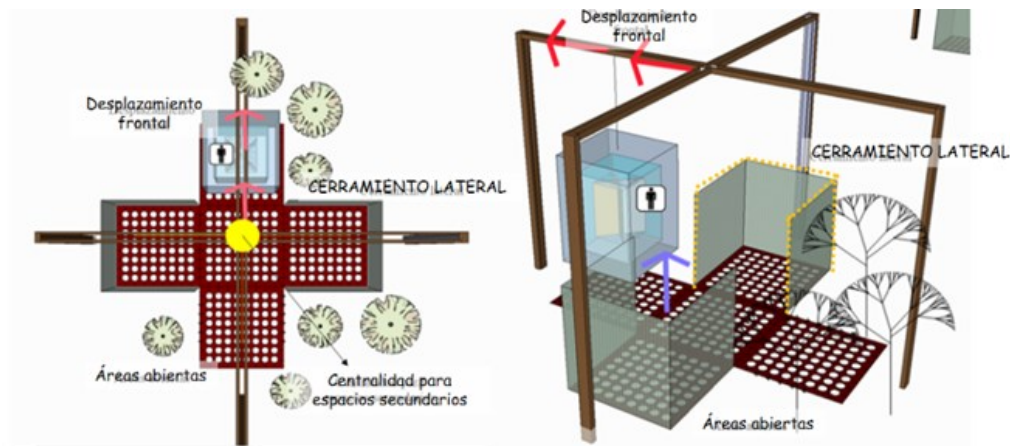


Ilustración 4 Fuente: Michell Mora

- Desplazamiento del elemento hacia la parte inferior genera una zona que puede verse relacionada de forma horizontal y vertical para las áreas de visita. (Ver ilustración 5)

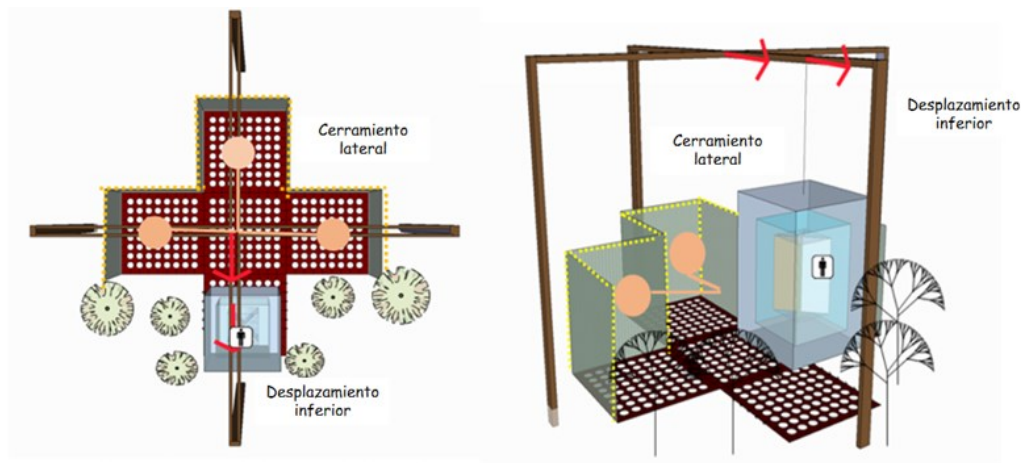


Ilustración 5 Fuente: Michell Mora

4. Desplazamiento del elemento hacia el costado derecho con cerramientos semi-abiertos que proporcionan áreas con diferentes visuales y oportunidades de aprovechamiento. (Ver ilustración 6)

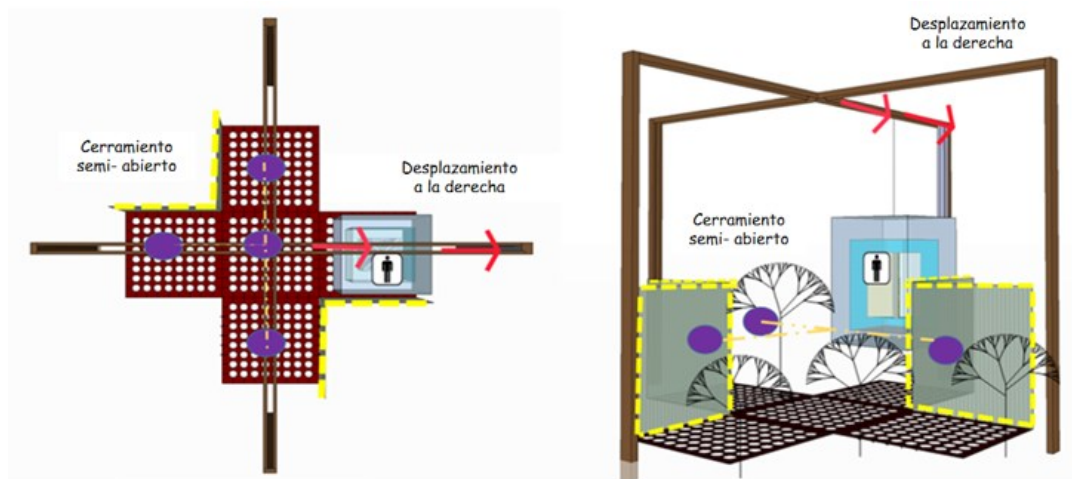


Ilustración 6 Fuente: Michell Mora

Marcos Referencial

Marco Contextual

Contexto Territorial – Escala Global

Colombia se encuentra ubicada en la región noroccidental de AMÉRICA DEL SUR (Ver Ilustración 7). Dividida 32 departamentos descentralizados. Presenta un alto déficit de infraestructura carcelaria

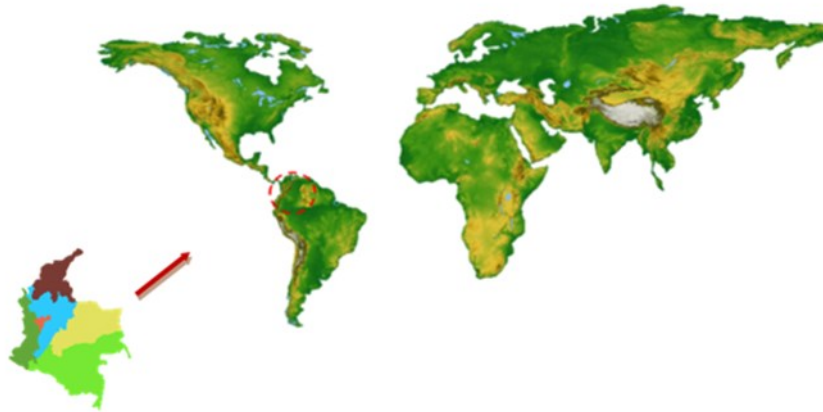
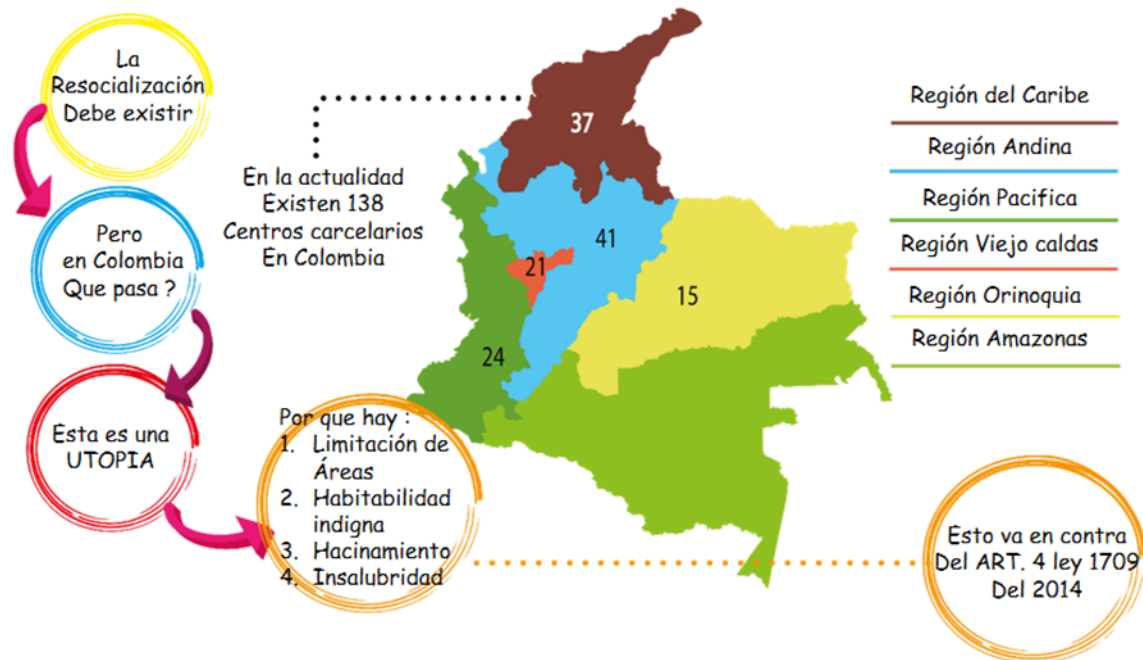


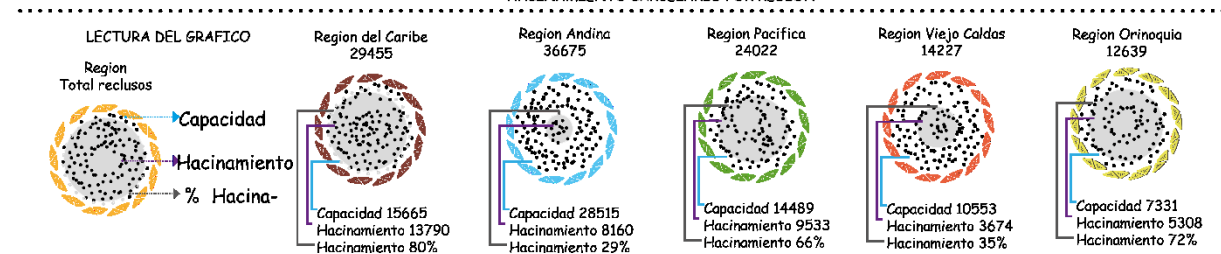
Ilustración 7 Fuente: Atlas del Mundo vector Fuente: Michell Mora

La distribución carcelaria en Colombia se encuentra subdividida por las cinco regiones naturales cada una de ellas cuenta con diferentes relieves, ecosistemas y climas por esta razón es necesario entender la magnitud del problema. (Ver ilustración 8) (Ver ilustración 9).

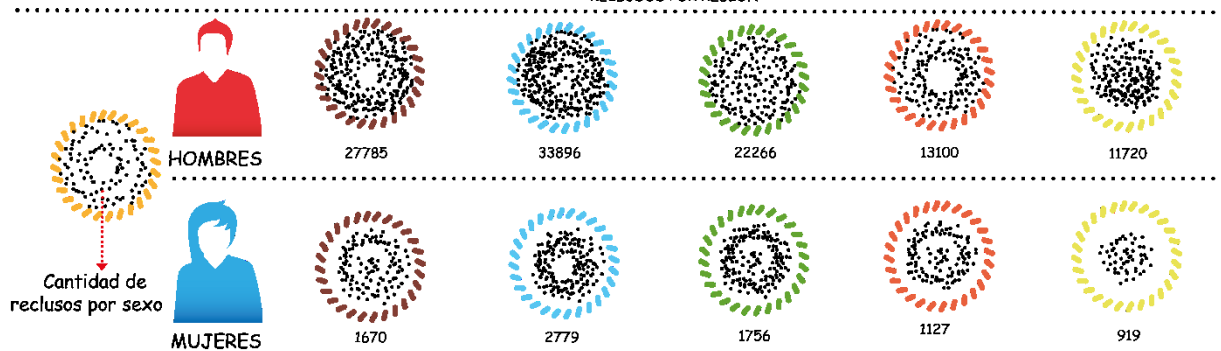
SITUACIÓN CARCELARIA EN COLOMBIA



HACINAMIENTO CARCELARIO POR REGION



RECLUSOS POR REGION



TIPO DE SERVIDOR RECLUIDOS POR REGIONAL

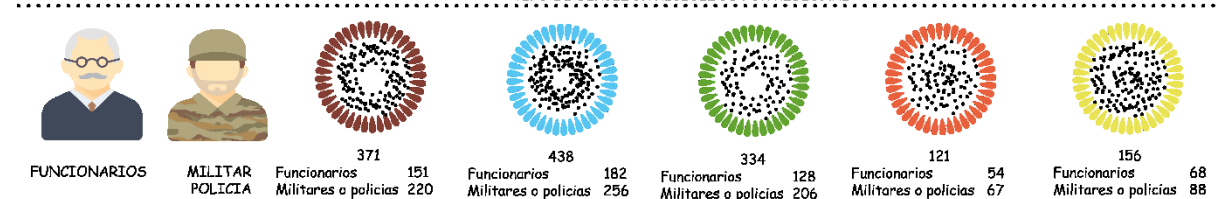


Ilustración 8 Fuente: Instituto INPEC Edición: Michell Mora

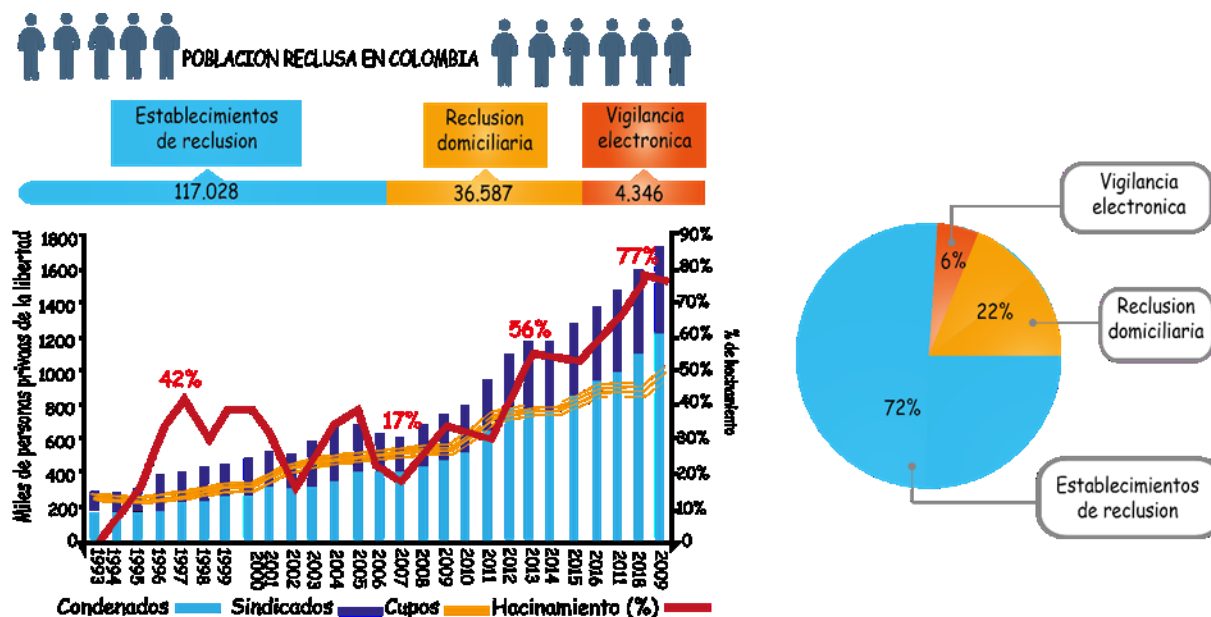


Ilustración 9 Fuente Instituto INPEC Edición: Michell Mora

El censo realizado por el DANE arrojó que la etnografía de Colombia es de un 86% de la población no se considera parte de una minoría étnica, (cifra dividida en 48% Mestizos y 38 % de Blancos). Un 10,6 % de afrocolombianos que representan la cuarta población negra más grande de América, después de los Estados Unidos, Brasil y Haití. Los indígenas conforman el 3,4 % de la población nacional. La diversidad étnica en Colombia es el resultado de la mezcla entre españoles, amerindios y afro descendientes. Los pocos pueblos indígenas que quedan en el país, son comúnmente olvidados (ver tabla 2)

Grupos étnicos de Colombia		
Etnia		Porcentaje
Mestizos		48.0 %
Blancos		38.0 %
Afrocolombianos		10.6 %
Indígenas		3.4 %
Gitanos		0.01 %

Tabla 2 Fuente DANE

Región Pacífica-Escala Regional

La región pacífica limita al norte con Risaralda y Chocó, al sur con el departamento del Cauca, al oriente con Quindío y Tolima, al occidente con el Océano Pacífico, su clima llega a ser de 23°C a 24°C, cuenta con una división política de 42 municipios. El departamento

del Valle del Cauca presenta mayor afectación debido a la alta tasa de violencia que se ha ido evidenciando a causa de la pobreza y malas condiciones de vida de la población (Ver ilustración 10. Localización de la región pacifica).

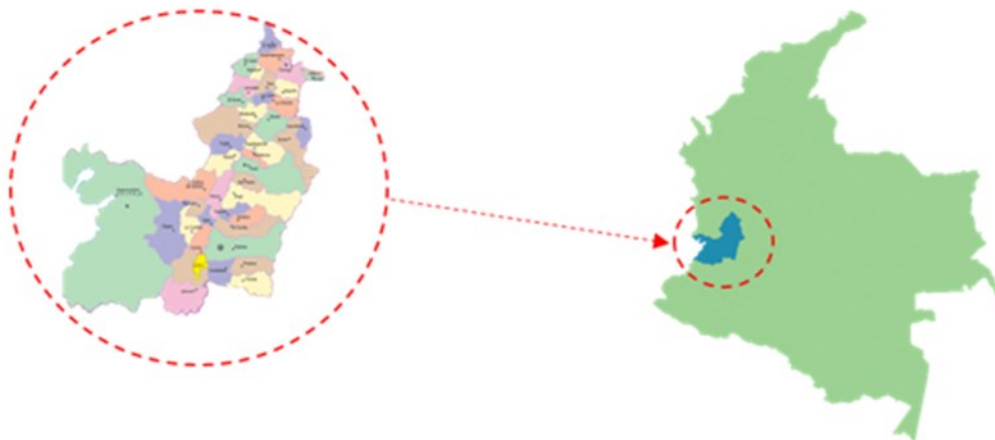


Ilustración 10 Fuente Atlas de Colombia Localización de la región Pacífica Vector, Edición Michell Mora

Etnografía

La composición étnica del departamento según el DANE es la siguiente (ver tabla 3)

Etnografía	Porcentaje
Meztizos / Blancos	72,23
Afrodescendiente	27,21
Indígenas	0,56
Total	100



Tabla 3 Fuente DANE Etnografía del Departamento

Infraestructura

1. Vial y ferroviaria:

El departamento de Valle del Cauca posee un desarrollo vial importante gracias a su ubicación sobre el Océano Pacífico y su integración comercial con el mundo. En el departamento existen 8.300 km de vías de las cuales 690 km son de autopistas de doble calzada que conectan al Valle del Cauca con Colombia.

2. Aeroportuaria:

En el Valle del Cauca hay cinco aeropuertos en operación actualmente. El aeropuerto más importante del departamento es el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de Palmira siendo el tercero en importancia en Colombia después del Dorado (Bogotá) y José María Córdova (Medellín). Otros aeropuertos que están actualmente en operación en el departamento son el Aeropuerto Gerardo Tobar López de Buenaventura, el Aeropuerto de Santa Ana de Cartago, el Aeropuerto Heriberto Gil Martínez en Tuluá.

3. Zonas francas y parques industriales:

Las zonas francas existentes son:

Zona franca del Pacífico

Zona franca Palmaseca

Celpa

Parque sur

4. Telecomunicaciones:

El departamento cuenta con 4.500 km de fibra óptica a nivel de nodos de transmisión y con 18 canales distribuidos en 4 anillos. Las ciudades en el departamento cuentan con una amplia oferta en servicios de Internet y telefonía, existen 11 empresas proveedoras de telefonía con 1'500,000 líneas y más de 900,000 están en servicio. En servicios de internet hay más de 23 empresas proveedoras de este servicio que cuentan con una capacidad de más de 175,000 Mbps.

5. Parques naturales:

El departamento es lugar de numerosos parques nacionales, de los cuales los Farallones de Cali, la Bahía Málaga y la isla Malpelo se ubican completamente dentro de su territorio. Además, comparte áreas de otros parques nacionales naturales con más departamentos. Estos son:

Parque nacional natural Las Hermosas, con Tolima.

Parque nacional natural Nevado del Huila, con Huila, Tolima y Cauca.

Parque nacional natural Tatamá, con Risaralda.

Entre las iniciativas privadas de conservación y educación ambiental se encuentran:

El Jardín Botánico La Manigua en el Pacífico vallecaucano

El Jardín Botánico de Cali

Principales ciudades del departamento con alto déficit de violencia y hacinamientos en sus centros penitenciarios son (ver tabla 4).

Num.	Ciudad	Población	Num.	Ciudad	Pob.
1	Cali	2.394.870	6	Jamundí	122.030
2	Buenaventura	407.539	7	Yumbo	119.889
3	Palmira	306.727	8	Buga	115.028
4	Tulua	214.081	9	Candelaria	82.898
5	Cartago	132.966	10	Florida	58.342

Tabla 4 Fuente: INPEC

Actualmente el INPEC está realizando mantenimiento y readecuación de los centros penitenciarios para darles una mejor calidad de vida a la población penal, para la USPEC e INPEC el Municipio Guadalajara de Buga necesita de manera urgente proporcionarles un nuevo elemento arquitectónico que remplace completamente al actual debido a su deterioro y mal funcionamiento. Por esta razón el lugar de intervención será este.

Guadalajara de Buga – Valle del Cauca

Se encuentra ubicado en la zona centro del departamento Valle del cauca, entre la cordillera occidental sobre el margen derecho del Río Guadalajara que en su recorrido atraviesa la ciudad de oriente a occidente. Su morfología permite desarrollo de despensa agrícola y ganadera del mismo modo genera congruencia con las vías principales del occ del país. Tiene una extensión de 852 km² de los cuales 16.2 km² son de área urbana y de área rural 816 km². El municipio presenta una temperatura de 23°C, Colinda Con la capital del departamento a 74 km (Ver ilustración 11 De Localización Del Municipio.)

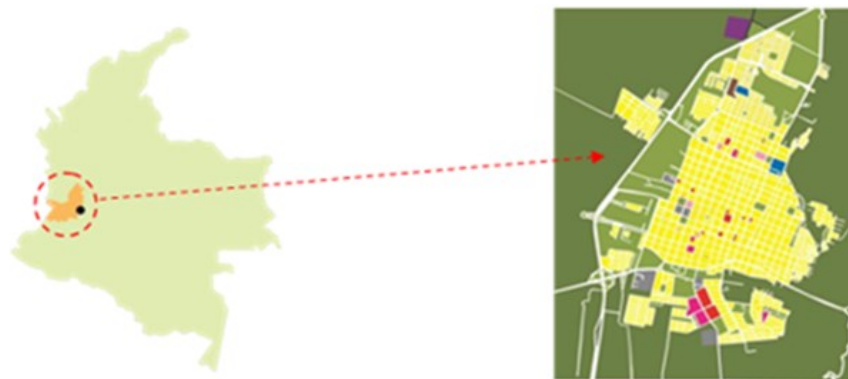


Ilustración 11 Localización del municipio Fuente: Michell Mora

Su ubicación geográfica es privilegiada y estratégica, ya que el área urbana se ubica en la parte plana junto con sus corregimientos el Porvenir, el Vínculo, Pueblo Nuevo, Quebrada seca y Zanjón Hondo. En la parte montañosa se encuentran los corregimientos de: La Habana, la María, Monterrey, El Placer, Frisoles, La Mesa, El Rosario, Playa del Buey, El Salado, Crucero de Nogales, Miraflores y Los Bancos (Ver ilustración 12 Localización De Corregimientos Aledaños al Municipio), (Ver ilustración 13 De Diagnostico – Estructura Funcional Y De Servicios Del Municipio), (Ver ilustración 14 Pieza Urbana – Comuna 5 – Contexto Local.)

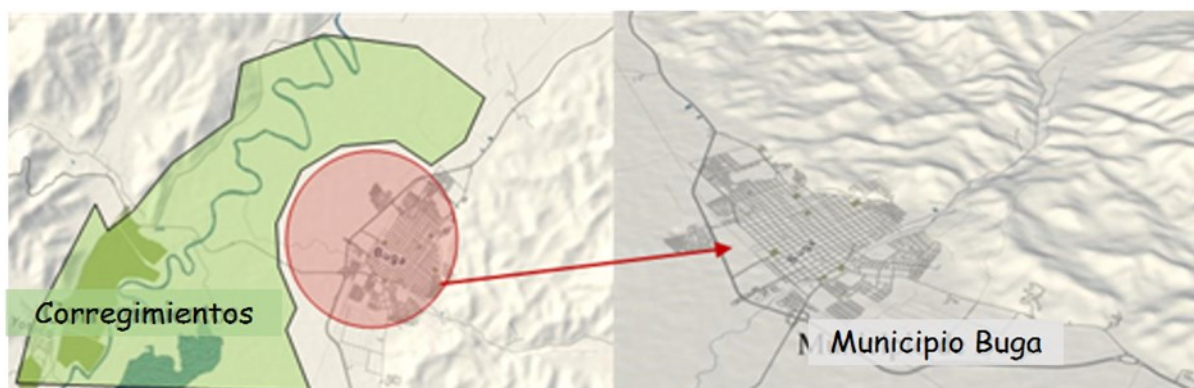


Ilustración 12 Localización de corregimientos aledaños al Municipio POT Fuente: Michell Mora

Diagnóstico de la infraestructura funcional del Municipio

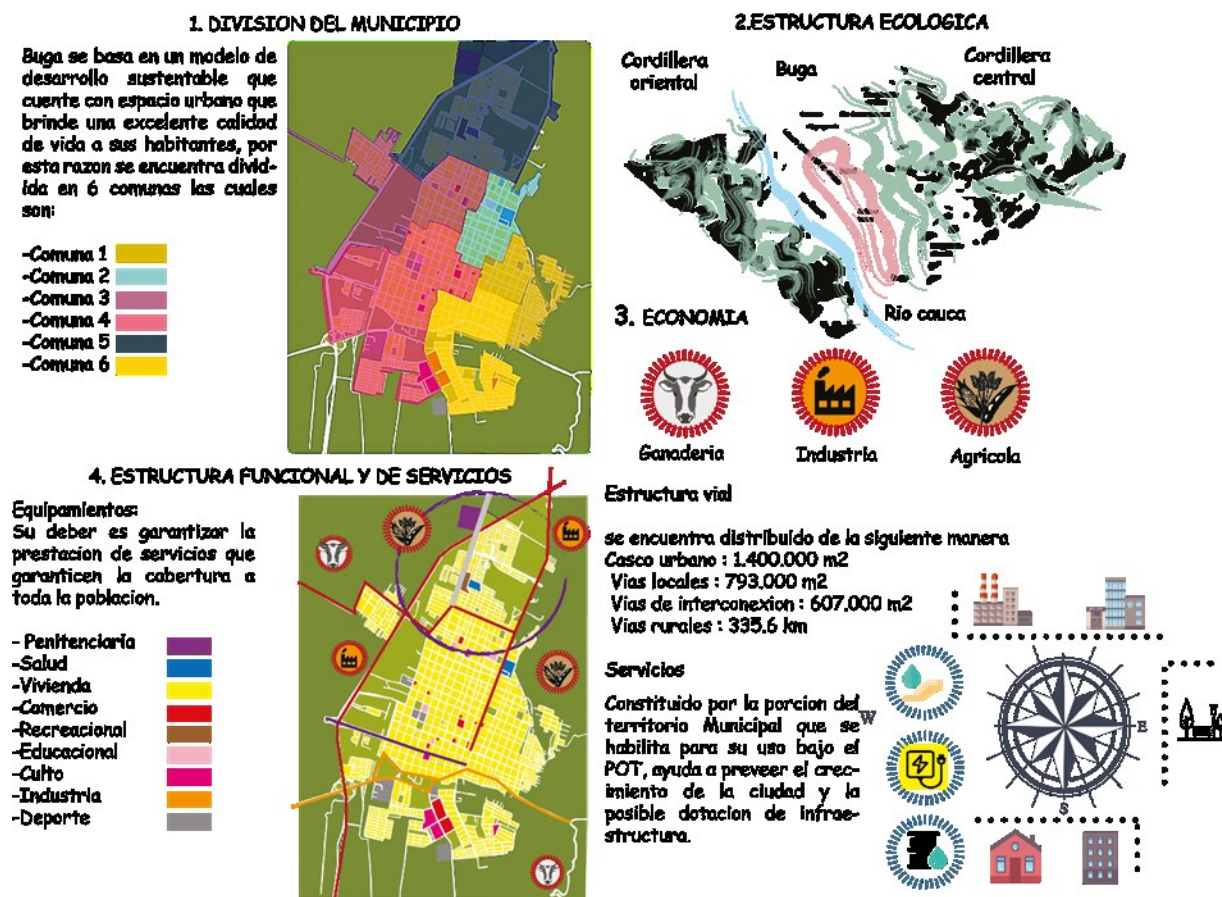
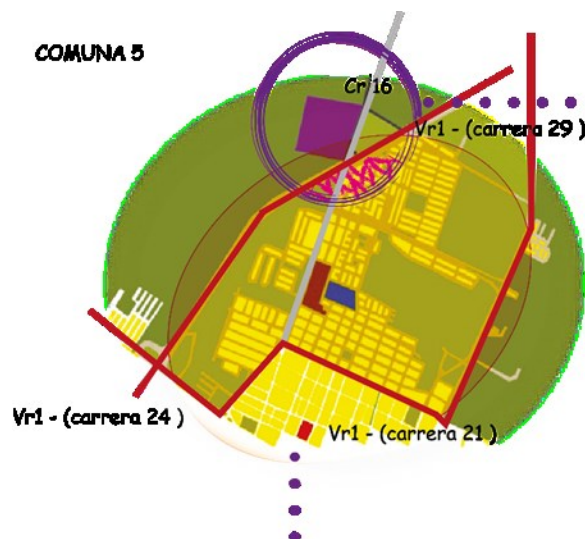


Ilustración 13 Infraestructura funcional de servicios Fuente: Michell Mora

Pieza urbana -comuna 5



Se caracteriza por ser un sector netamente residencial de caracter interes social, el comercio que se maneja es por vivienda mixta Las alturas que se manejan en este sector del municipio es entre 1 a 4 pisos maximo

Dentro de la comuna 5 solo se encuentra un centro de salud, un area deportiva, casa de la justicia, el centro penitenciario, un salon comunal y parques de bolsillo, presenta deficit en colegios jardines infantiles.

PROBLEMÁTICA DEL CENTRO PENITENCIARIO ACTUAL
 Area total m2 construidos : 250.000
 Capacidad de reclusos :821
 Total reclusos: 1251
 Excede su capacidad en un 53%
 Su via de acceso carece de espacio publico y pavimentacion
 Presenta exclusion por parte del sector
 El INPEC tiene destinado volver a construir un nuevo centro penitenciario que permita tener mejor infraestructura y condiciones de vida para la poblacion penal que reside alli.

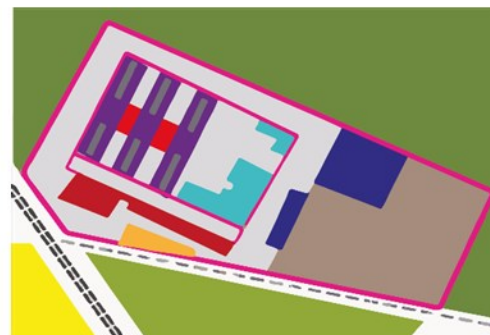
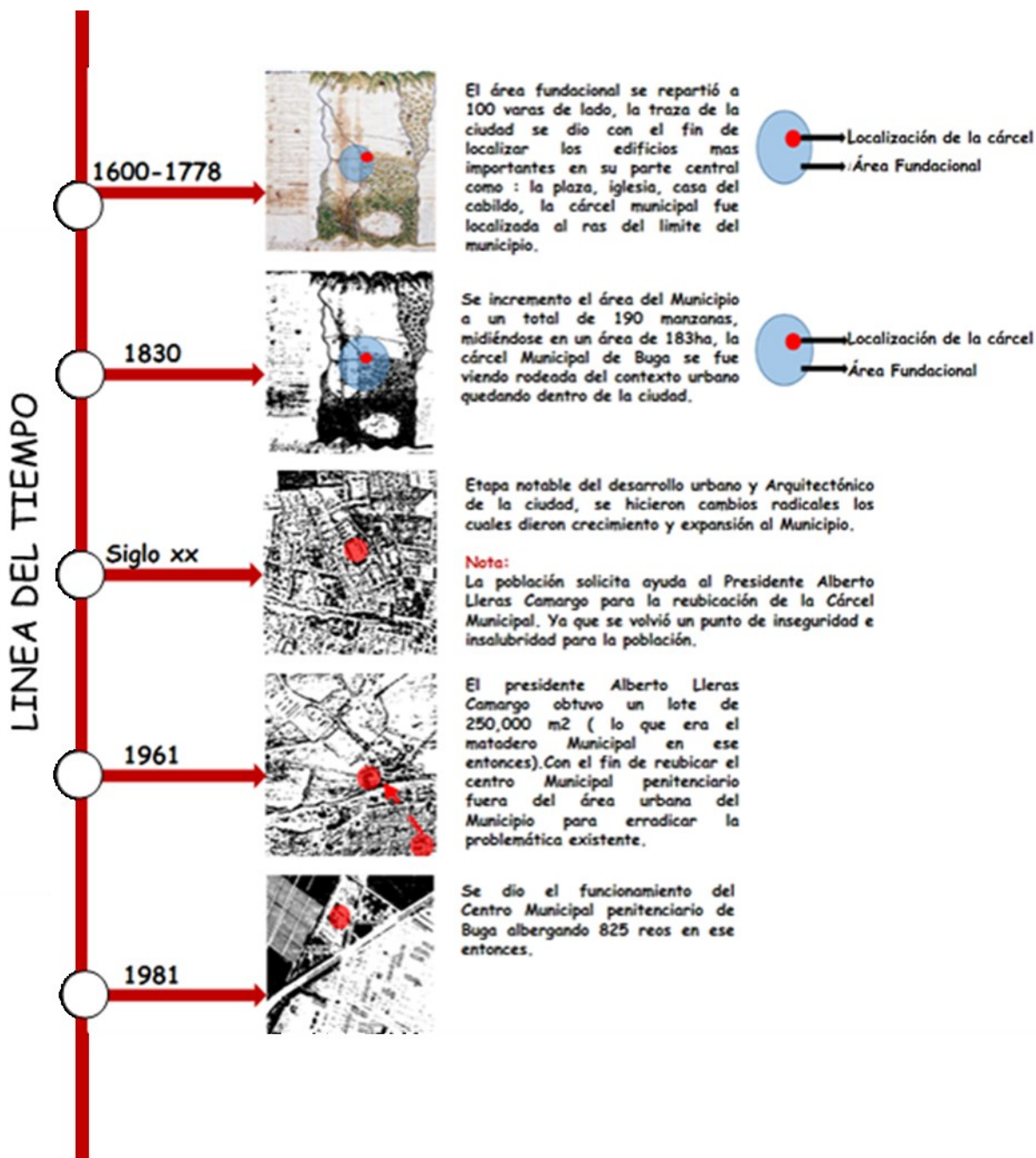


Ilustración 14 Pieza Urbana-Comuna cinco Fuente: Michell Mora

Marco Histórico

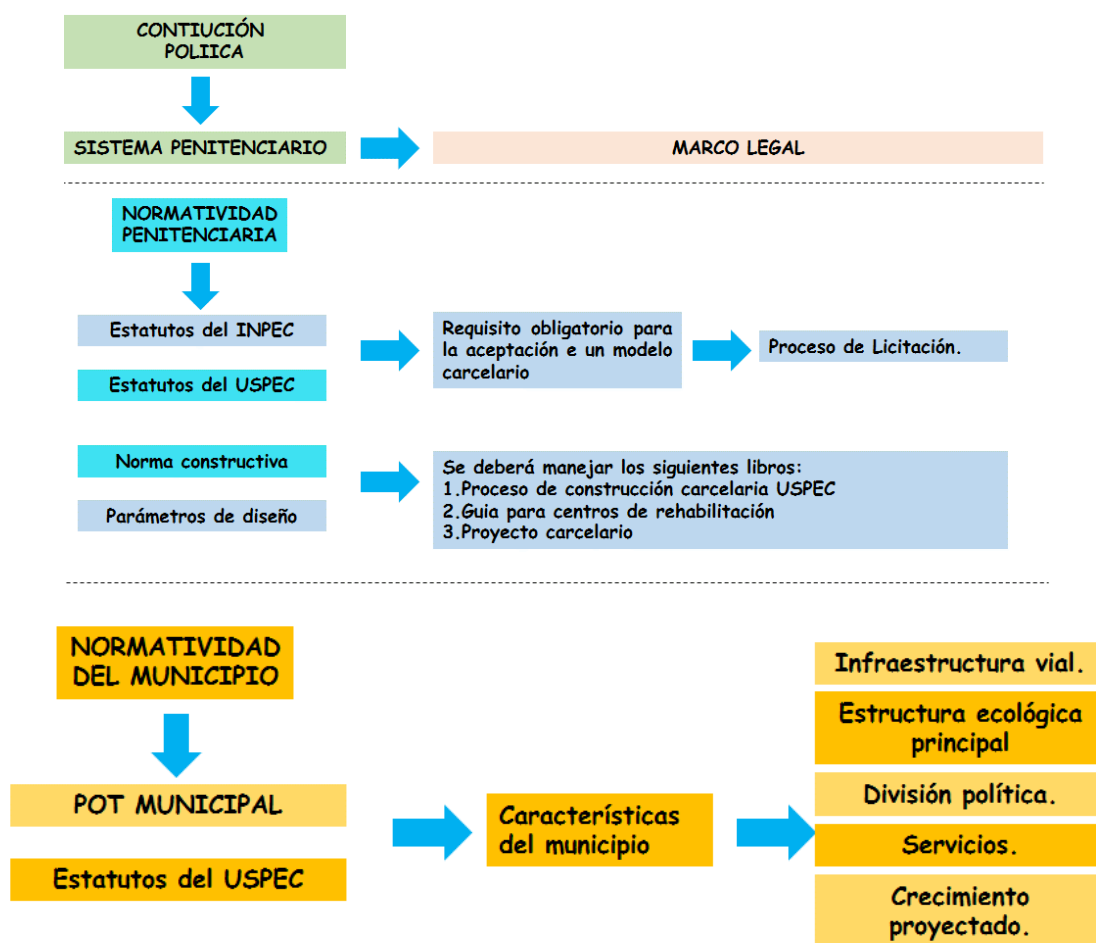
La presente línea del tiempo permitirá tener una rápida contextualización de cómo se dio el desarrollo carcelario en el Municipio de Guadalajara de Buga:

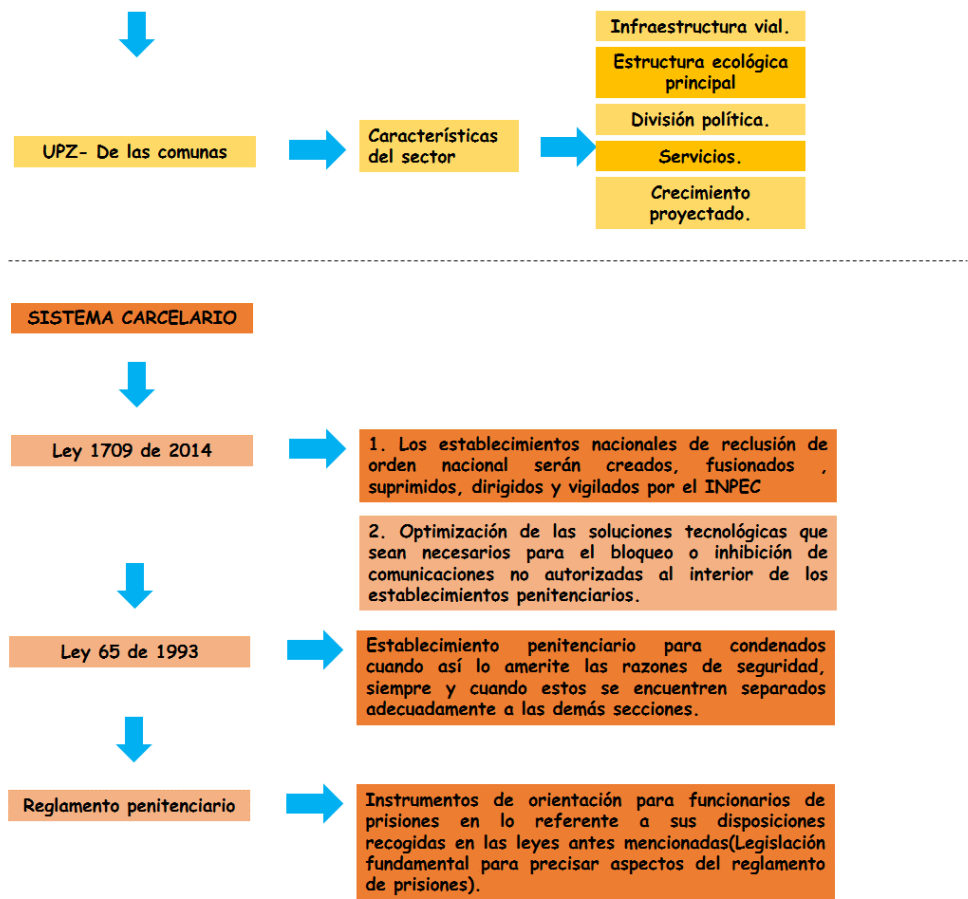


Línea del tiempo 2 Fuente: POT Municipio de Guadalajara de Buga Edición: Michell Mora

Marco Legal

El sistema carcelario no solo presenta un delicado asunto de orden público, como se percibe actualmente, sino una situación de extrema gravedad social que no puede dejarse desatendida, pero el remedio de los males que azotan al sistema penitenciario no está únicamente en las manos del INPEC o del ministerio de justicia. Por eso, la corte tiene que pasar a requerir a distintas ramas y órganos del poder Público para que tomen las medidas adecuadas en dirección a la solución por ello es necesario tener conocimiento de lo siguiente (Ver Mapa Conceptual 8 Del Marco Legal).





Mapa Conceptual 8 Fuente: Michell Mora

Propuesta Arquitectónica-Centro Penitenciario

Se pretende brindar un nuevo modelo que permita mejorar la infraestructura penitenciaria del municipio partiendo de que el individuo privado de la libertad necesita espacios que realmente permitan e inciten al cambio de sus conductas y adquiera formación para su buen comportamiento dentro de la sociedad, por esta razón se ofrece unos componentes que realmente pueden permitirlo los cuales son:

Necesidad espacial- perceptuales accesibles al público:

Centro de clasificación: El ingreso de un reo al penal deberá registrado para tener un control de la capacidad disponible dentro del penal, los delitos cometidos serán los que permitirán definir su planta de permanencia.

Pabellón de ventas: permitirá mostrar y ofrecer los elementos hechos por los reos para que puedan adquirirlo los visitantes.

Juzgados: La rama judicial prestara servicio para las audiencias de imputación de cargos a los individuos y a su vez el servicio de la defensoría del pueblo y la fiscalía.

Morgue: Prestara servicio a los familiares para el reconocimiento del cadáver, autopsia y entrega del cuerpo en dado caso de que se presente la muerte dentro del penal ya sea por riña o muerte natural.

Área administrativa: Sera quien estará al tanto de la penitenciaria en cuanto a su funcionamiento y control, también será quien permitirá la entrega de información a los familiares de los reos.

Área control de visitas: permitirá el control y supervisión de los visitantes al ingreso del penal para facilitar la seguridad de ambas partes.

Necesidad espacial – perceptual para visitantes:

Pabellón familiar: Suministrara un área de encuentro entre el familiar y el reo con el propósito de fortalecer vínculos.

Pabellón Jurídico: Suministrara un área de encuentro entre el abogado y el reo con el propósito de poder hablar respecto a su proceso judicial.

Pabellón conyugal: Suministrara un área de encuentro entre la conyugue y el reo con el propósito de brindar una visita marital íntima.

Necesidad espacial – perceptual dentro del penal :

Anillos de Seguridad: Áreas de protección y seguridad del elemento arquitectónico en cuanto a infraestructura física, apoyado en la fuerza pública.

Garita/ torre de control: Torres de vigilancia emplazada dentro del segundo anillo de seguridad para la supervisión y control del centro penitenciario.

Capacidad: Los cupos disponibles del establecimiento penitenciarios será de 2.500 con el fin de proporcionarles una mejor calidad de vida a los internos en el transcurso de su condena.

Pabellón de media seguridad: Los cupos disponibles para esta infraestructura será para 1.000 partiéndose de la siguiente manera 500 para masculino y 500 para femenino cada uno contara con su respectivo pabellón de permanencia estas cumplen con los parámetros técnicos y a su vez tiene una configuración espacial que permitirá que el reo sienta tranquilidad y cuente con áreas de socialización y esparcimiento.

Pabellón de mínima seguridad: Los cupos disponibles para esta infraestructura será para 1.000 partiéndose de la siguiente manera 500 para masculino y 500 para femenino cada uno contara con su respectivo pabellón de permanencia estas cumplen con los parámetros técnicos y a su vez tiene una configuración espacial que permitirá que el reo sienta tranquilidad y cuente con áreas de socialización y esparcimiento.

Pabellón psiquiátrico: Los cupos disponibles para esta infraestructura será de 500 partiéndose de la siguiente manera 250 masculino y 250 femenino, estos contarán con su pabellón de permanencia y tratamiento cumpliendo los parámetros técnicos y a su vez tiene una configuración espacial que permitirá que el reo tenga un buen tratamiento y cuente con áreas de esparcimiento para su rehabilitación.

Pabellón de castigo / aislamiento: Se encontrara ubicado en el pabellón de media y mínima seguridad para servir como medida severa para las malas conductas de los reos.

Baños y comedor: dichos espacios serán compartidos por los individuos a excepción los de problemas psicológicos los cuales contarán con baños privados dentro de su celda para velar por su seguridad.

Centro de salud: será de nivel I, para servir a las necesidades básicas de los individuos privados de la libertad, junto con el personal del penal con el fin de velar su salud y vida.

Centro de reciclaje : proporcionara al individuo un espacio de aprendizaje y/o actividad dentro del penal para que sirva para su misma estadía dentro de él y obtenga a su vez educación gratuita para su reformación.

Taller de madera: Proporcionara al individuo un espacio de aprendizaje y/o actividad dentro del penal para que sirva para su misma estadía dentro de él y obtenga a su vez educación gratuita para su reformación, de este modo pueda ejercer este oficio después que pague su condena, los objetos hechos por el individuo serán expuestos y vendidos en el pabellón de ventas del penal.

Vivero: Proporcionara al individuo un espacio de aprendizaje y/o actividad dentro del penal para que sirva para su misma estadía dentro de él y obtenga a su vez educación gratuita para su reformación, de este modo pueda ejercer este oficio después que pague su condena, los alimentos cultivados por el individuo serán para su consumo y a su vez parte de ella serán vendidas en el pabellón de ventas del penal para generar un ingreso económico.

Taller de artesanal: Proporcionara al individuo un espacio de aprendizaje y/o actividad dentro del penal para que sirva para su misma estadía dentro de él y obtenga a su vez educación gratuita para su reformación, de este modo pueda ejercer este oficio después que pague su condena, los objetos hechos por el individuo serán expuestos y vendidos en el pabellón de ventas del penal.

Biblioteca: Proporcionara recursos de información y herramientas web apoyando la educación de los individuos, dichos recursos serán controlados y monitoreados para su buen manejo al igual con sus instalaciones.

Cocina Industrial: Los insumos de alimentación deben encontrarse en un área central de los pabellones con el propósito de poder distribuir de buena forma los alimentos para los reos.

Por lo tanto la necesidad lógica espacial parte directamente del individuo donde este es el principal receptor influenciado por ellos, por esta razón es indispensable brindar confort y condiciones dignas que cumplan a su vez con los parámetros técnicos del INPEC y la USPEC, es necesario romper el diseño convencional propuesto actualmente y proporcionar una nueva

tipología espacial para la infraestructura carcelaria sugiriendo que esta debe integrar un sistema de equipamientos internos que suministren sustentabilidad y formación a la vez a los reos , donde sus áreas de permanencia permitan tener integración ,socialización, tranquilidad y armonía para su buena estabilidad psicológica –mental.(Ver tabla 5. Cuadro de áreas del centro penitenciario) (Ver tabla 6. Cupos del centro penitenciario).

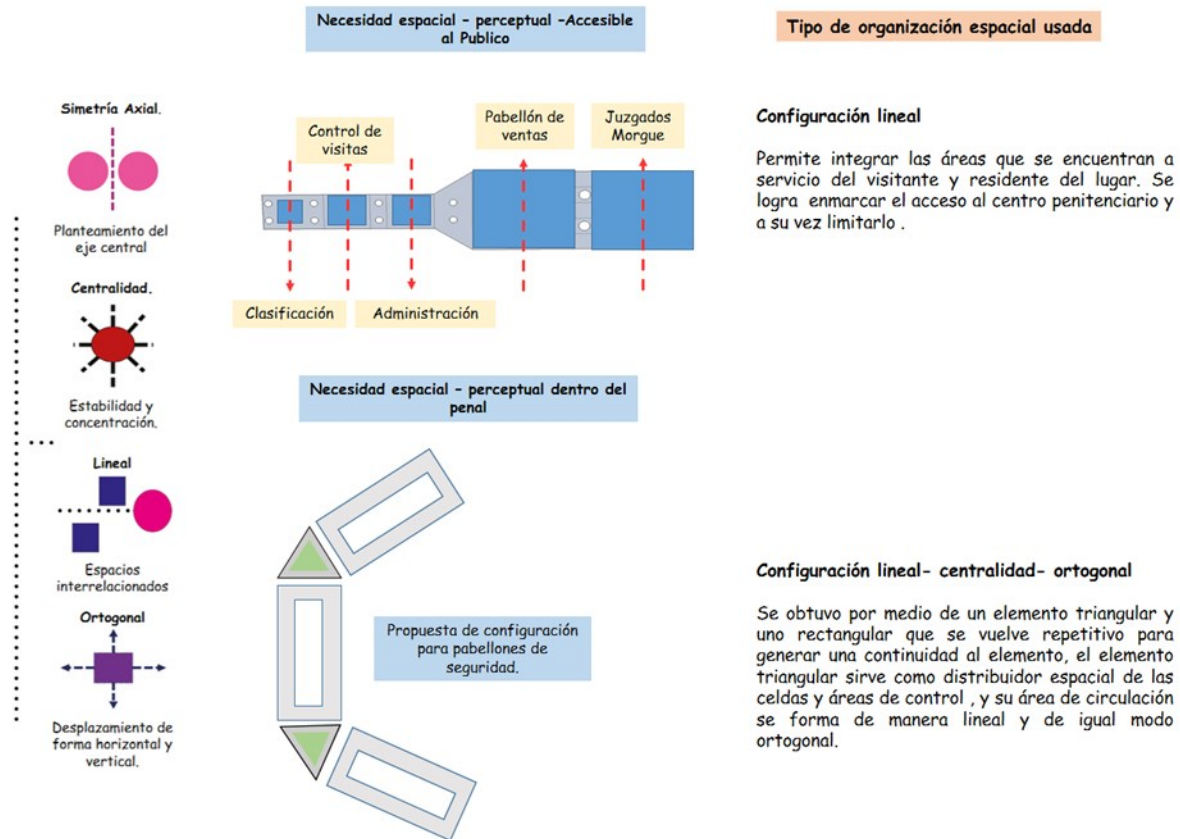
CUADRO DE AREAS	
Pabellón mínima seguridad	8.036
Pabellón media seguridad	10.597
Pabellón de castigo	2.784
Pabellón Jurídico	138
Pabellón Conyugal	920
Pabellón familiar	1.888
Área administrativa	214
Área de control de visitas	113
Pabellón de ventas	875
Juzgados	891
Morgue	394
Cocina Industrial	596
Biblioteca	1.119
Pabellón de talleres	1.746
Centro de Salud	388
Pabellón psiquiátrico	701
Torre de control	484
Centro de reciclaje y aseo	324
Centro de clasificación	45
Area total	32.253

Tabla 5 Cuadro de áreas del Centro Penitenciario

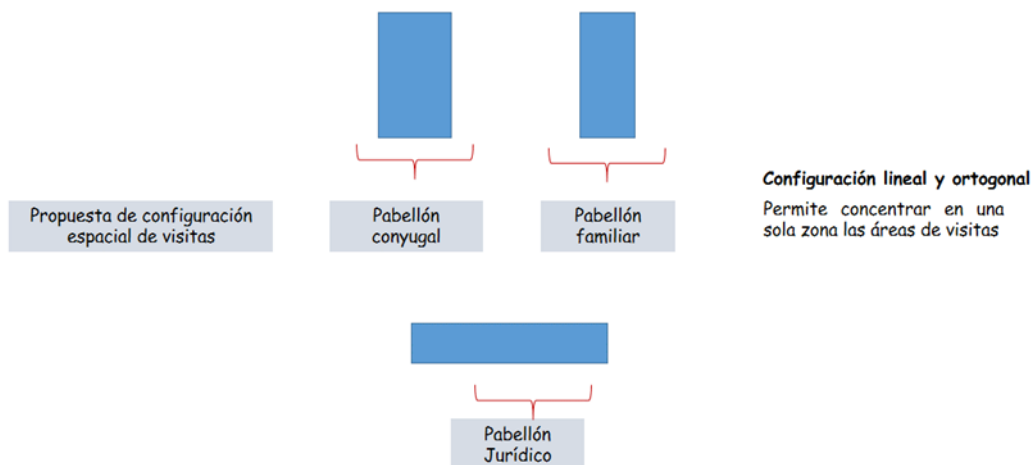
Cupos	Masculino	Femenino	total
Seguridad baja	500	500	1000
Seguridad media	500	500	1000
pabellón psiquiátrico	250	250	500
Cupo Total			2500

Tabla 6 Cupos del centro penitenciario

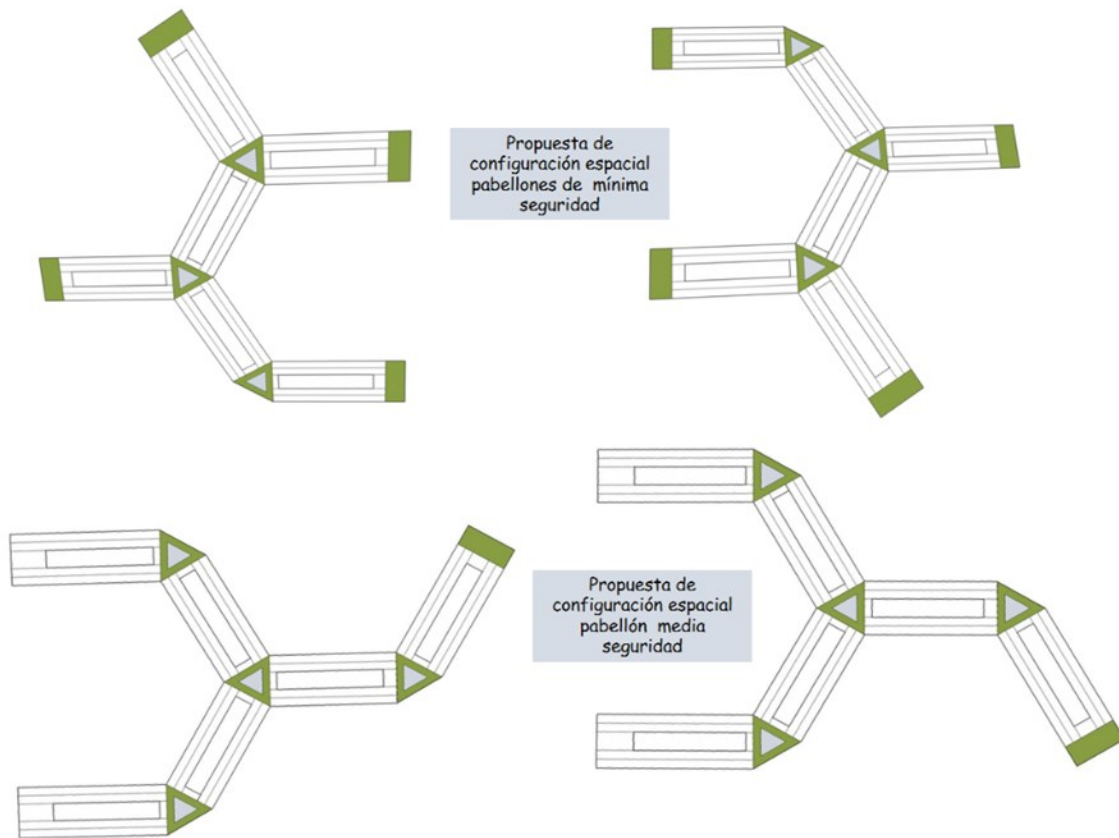
Esquemas proyectuales



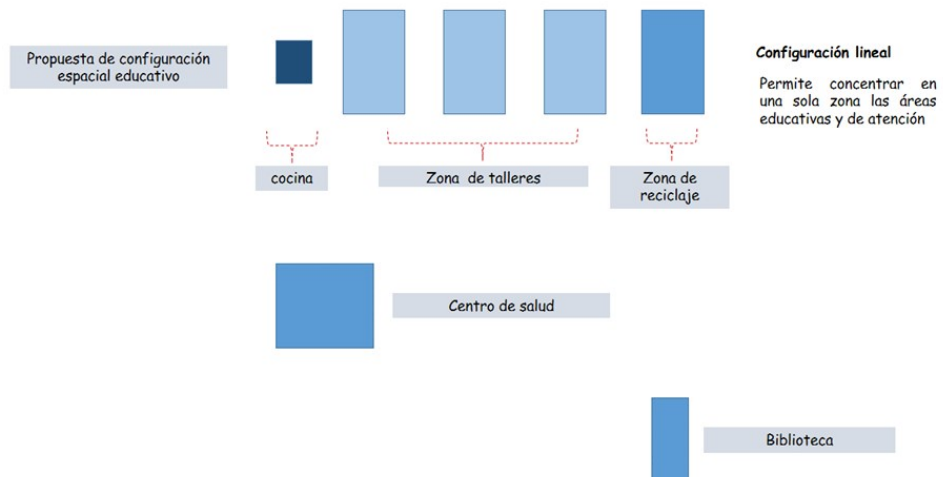
Esquemas Proyectuales 1 Fuente: Michell Mora



Esquemas Proyectuales 2 Fuente: Michell Mora



Esquemas Proyectuales 3 Fuente: Michell Mora



Esquemas Proyectuales 4 Fuente: Michell Mora

Conclusiones

1. Para garantizar el buen funcionamiento en el centro penitenciario se establece una configuración espacial específica para cada área y que a su vez estas permitan integrarse para formar una sola red de suministro.
2. Es necesario tener presente los parámetros Técnicos tanto de INPEC como la USPEC para que el diseño arquitectónico realmente funcione.
3. Esta propuesta garantiza un cambio drástico a la infraestructura carcelaria partiendo de que es algo novedoso.
4. Es necesario pensar en los individuos que habitan este equipamiento y tener claro que ellos también son seres humanos.
5. La nueva penitenciaria debe garantizar ser sostenible para que realmente sea un cambio drástico
6. Al integrar el equipamiento al sector con una apariencia agradable se terminara la exclusión hacia el por parte de los residentes del lugar.
7. Al incluir componentes paisajísticos como (zonas blandas, verdes, duras, áreas de cultivo, mobiliario) se lograra darle un plus más al lugar y al centro carcelario.
8. Se debe potenciar la idea de que estos centros de rehabilitación se vuelvan económicamente sustentables e independientes.

Bibliografía

- Aldrete.J. (2005).Arquitectura y Percepción.
- Ariza.L. (2011).Los Muros De La Infamia
- Básalo. A. (2009).Complejos penitenciarios
- Barker, R. (1978). Environment and Behavior. An Introduction.
- Cánovas. D. (2008).Implantación y establecimientos penitenciarios.
- Catino. F. (2009).Arquitectura- espacio e individuo
- Carballo. E. (2004) Arquitectura Penitenciaria Proceso Interdisciplinario.
- Evans. G. (1998). When Buildings Don't Work. The Rol of Architecture in Human Health. Journal of Environmental Psychology.
- Gudin. F. (2007) Cárcel Electrónica.
- Galindo. M.; Gilmartín. M. (2011). El Medio Natural. En: J. Aragonés, y M. Américo. (Coords.). Psicología Ambiental. Madrid. Pirámide.
- Gibson, J. (2014).La cárcel es un buen lugar para leer.
- Kopec, D. (2013). Environmental Psychology for Design.
- Lara.C. (2013).Cárcel y Sociedad.
- Marco.L. (2014) Del Pont Penología y Sistemas Carcelarios.
- Mayhersau, M. (2013) Arquitectura penitenciaria.
- Muntañola, J. (1992). Psicología Ambiental y Arquitectura.
- Morris. N. (1978) Futuro de las prisiones.
- Osuna. M. (2014) ARQ Para la humanización de cárceles.
- Segel.L.(2000). Arquitectura Penitenciaria Aproximación de Diseño.
- Saldarriaga, A. (2003).El desarrollo Carcelario y sus consecuencias.

Anexos

1. Planos arquitectónicos
2. Modelos compositivos
3. Paneles
4. Plantilla de análisis de determinantes